



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 28 MAR 2014

Expte. N° 16.015/02

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0952-13 de fecha 6 de diciembre de 2013; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se prorroga la designación interina de la Ing. Alicia Inés REDONDO, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para continuar cumpliendo funciones en el Proyecto de Investigación N° 1898: "EMPLEO DE BORATOS NATURALES, CALCINADOS Y REFINADOS COMO MICRONUTRIENTES DE BORO", bajo la dirección del Ing. Horacio FLORES, a partir del 1 de enero de 2014 y hasta el 31 de marzo de 2014.

QUE a fs. 100 la Dra. Elsa Mónica FARFÁN -Presidente del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad- solicita se prorrogue la designación de la Ing. REDONDO, a partir del 1 de abril de 2014 y hasta el 31 de julio de 2014.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

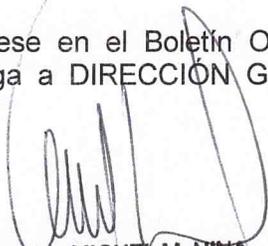
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina de la Ing. Alicia Inés REDONDO, D.N.I. N° 13.771.512, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para continuar cumpliendo funciones en el Proyecto de Investigación N° 1898: "EMPLEO DE BORATOS NATURALES, CALCINADOS Y REFINADOS COMO MICRONUTRIENTES DE BORO", bajo la dirección del Ing. Horacio FLORES, a partir del 1 de abril de 2014 y hasta el 31 de julio de 2014.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente a: UP 51-28 – F.F. 11 del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido siga a DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta


Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO FAC. CS. EXACTAS
A/C RECTORADO


C.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA
Coord. Admin., Contable y Financiero
a/c Secretaría Administrativa
Universidad Nacional de Salta